CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturalezaintelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funcionesde la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **LISBETH CRISTINA ECHAVARRIA SUAREZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.575.730 de Valledupar, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **"APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR, A CARGO DE LA OFICINA DE UMATA"**.

PERFIL REQUERIDO

PERFIL ACTIVIDADES PROFESIONALES	Un (1) profesional que brinde apoyo técnico en la gestión y ejecución de proyectos de inversión en la zona rural del Municipio de la Paz-Cesar
FORMACIÓN ACADEMICA	Profesional en derecho y/o afines.
EXPERIENCIA GENERAL	Entre 12 y 24 meses de experiencia relacionada, conforme lo establecido en la resolución No. 0016 de 2026

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS/	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Pregrado	Abogada	Universidad popular del Cesar	2010

EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE EMITE LACERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
	FECHA DEINICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL,MES
Juzgado Once administrativo del circuito judicial de Valledupar	27/05/2024	06/10/2025	16 meses
FUNDECOMUNEG	12/02/2011	16/05/2012	15 meses
FUNRECAR	08/08/2012	08/07/2013	11 meses
TOTAL, MESES			42 MESES

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó título profesional.	Sí
EXPERIENCIA GENERAL	Tiene experiencia relacionada entre 12 y 24 meses, conforme lo establecido en la resolución No. 0016 de 2026	Sí

DOCUMENTOS	APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.	SI
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SÍ
Exámenes médicos ocupacionales (visiometria, audiometría y ocupacionales).	SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	N/A
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).	N/A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentosque hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

ALEX LEONARDO TORRES CONTRERAS
Jefe de Umata, Control Ambiental y Gestión del Riesgo